



NOTA DE PRENSA

SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL EN HUANCAMELICA CRECIÓ 3% EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019

El presidente del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, Rafael Munte Schwarz, realizó un viaje de supervisión en el mes de junio, esta vez, a Huancavelica, donde verificó la situación de los servicios públicos de telecomunicaciones y dialogó con el vicegobernador regional, Guillermo Quispe Torres, y con el alcalde provincial de Huancavelica, Rómulo Cayllahua.

Durante la reunión, Rafael Munte comentó que Huancavelica tiene actualmente 248,346 líneas móviles activas, cifra 3% mayor que la registrada en el 2018, evidenciando una recuperación del mercado de telefonía móvil en el primer trimestre de 2019.

Entre el 2016 y 2019, tres de las cuatro empresas móviles que operan en la región incrementaron su participación de mercado: Entel creció 0.8 puntos porcentuales, Bitel creció 6.3 puntos, y Claro –que lidera la participación del mercado móvil en Huancavelica con el 50.9% al primer trimestre del 2019– subió 3.9 puntos porcentuales. Movistar, en tanto, pasó de 41.6% a 30.6%.

La competencia en telefonía móvil se refleja también en los resultados de la portabilidad móvil, que en mayo de este año registró, solo en Huancavelica, 4,249 portaciones. Entel mantuvo una posición neta positiva de 630 líneas, lo mismo que Movistar, que registró una posición neta positiva de 50 líneas. Por su parte, Claro y Bitel registraron una posición neta negativa de 564 y 116 líneas, respectivamente.

En internet fijo, sin embargo, Movistar tiene una participación de 82.4% del mercado, siendo el total de conexiones a marzo de 2019 de 3,694 conexiones. Sus dos competidores más cercanos son Red Intercable Perú, con una participación de 12.3%; y Entel, con 3.5%.

RECLAMOS Y MULTAS

En 2018 se resolvieron 4,232 reclamos en primera instancia, de los cuales 2,695 fueron de Telefónica; 1,239 de Claro, 129 de Bitel y 98 de Entel. En lo que va de 2019, se registran 762 reclamos, el 61.81% de los cuales corresponde a Telefónica y el 28.87% a Claro. Bitel y Entel tienen el 3.67% y 2.23%, respectivamente.

Telefónica tiene el 30.60% del total de conexiones de telefonía móvil en Huancavelica, pero acumula el 53.99% de los reclamos resueltos de este servicio; Claro tiene el 50.88% de las líneas y el 38.59% de los reclamos resueltos. En TV de paga, Directv tiene mayor participación de mercado (71.37%) y concentra el 29.55% de los reclamos resueltos. Telefónica tiene el 17.91% de las conexiones y el 61.36% de los reclamos resueltos. Claro, en tanto, tiene el 2.91% de las conexiones y el 9.09% de los reclamos resueltos.

Del 2018 a la fecha, el OSIPTEL ha impuesto multas por un total de S/ 1'842,456.5 a las empresas Telefónica, Bitel y Azteca por infracciones cometidas que afectaron a Huancavelica y otras regiones.

Lima, 13 de junio de 2019

“Promovemos la competencia, empoderamos al usuario”

Gerencia de Comunicación Corporativa



[@OSIPTEL](https://twitter.com/OSIPTEL)



www.facebook.com/osipteloficial